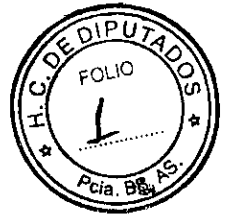




EXPTÉ. D. 318Y

110-11




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Declarar de **Interés legislativo** la "66° Exposición General de Ganadería, Comercio, Industria y Granja" a realizarse los días 23 al 26 de septiembre en el predio de la Sociedad Rural de Las Flores.

  
DARIO DURETTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-P.  
H. C. Diputados Prov. de Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

COMITADO DE LEGISLACIÓN  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
CÁMARA DE DIPUTADOS



## Fundamentos

La Edición "66° Exposición General de Ganadería, Comercio, Industria y Granja", organizada por la Sociedad Rural local, es la muestra ganadera, comercial, industrial y de servicios a la que asisten los distintos sectores, convirtiéndose en una de las muestras más importantes del sector.

La Expo Rural es la oportunidad para que los productores de la zona hagan conocer sus producciones, tengan acceso a nuevas herramientas tecnológicas, asistan a jornadas de capacitación técnica y puedan intercambiar experiencias.

Hay dos dimensiones fundamentales que motivan la presente iniciativa. La primera es honrar el saber común, por que es y debe ser universal en la construcción de la ciudadanía de nuestra nación, mostrando respeto por las cosas cotidianas, las cuales son las más cercanas a nosotros como pueblo.

La segunda, manifestación de la primera, es la de fortalecer la gestión de las iniciativas – Regionales y Municipales- en su capacidad para articular territorialmente políticas, planes, programas donde actores públicos y privados participen en el diseño e implementación de dichas iniciativas. A su vez, es intención de este Honorable Cuerpo fomentar la generación de propuestas para promover y apoyar el desarrollo de los territorios y el proceso de participación de la ciudadanía y su responsabilidad en dicho desarrollo.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de resolución.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad

**DARIO DURETTI**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-F  
H. C. Diputados Prov. de B.G. A.